

LA VOZ DE CASTILLA

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Número 2.714 - BURGOS, MIÉRCOLES, 23 de junio de 1954 - Santa Cruz, 17 - Teléfono 2153 - Precio, 70 céntimos

Trujillo visita la factoría de la Empresa Nacional Elcano, en Sevilla

El jefe de Construcciones Aeronáuticas

Sevilla, 22. — Su Excelencia el Sr. Trujillo abandonó el día de ayer a las 10 horas, acompañado de varias señoras y señores de su séquito y de sus ayudantes de servicio, se trasladó al yate "Presidente Trujillo", en el que permaneció durante varias horas. A media mañana marchó a los astilleros que a ocho kilómetros de la ciudad, en el sector conocido por "Punta del Verde", tiene la Empresa Nacional Elcano. Fue recibido por el ingeniero director y alto personal de la factoría. El ilustre huésped visitó las amplias naves de la misma, la Residencia de Ingenieros y las dependencias de la actualidad, efectuando algunas reparaciones de distinto tonelaje y donde acaba de colocarse la quilla a un barco para el dique de Nuestra Señora del Rosario, de Cádiz. A continuación...

El Presidente Batista recibió a los marqueses de Villaverde

Han aplazado su salida de Cuba

La Habana, 22. — Los marqueses de Villaverde, en el cuarto día de estancia en La Habana, continúan recibiendo agasajos y homenajes por parte de la Sociedad de La Habana. Por la mañana visitaron el Centro Asturiano, donde los marqueses de Villaverde fueron obsequiados con un pergamino, en el que se hace constar la gratitud de la Comisión de Sociedades Regionales Españolas por su visita y la admiración de los españoles residentes en Cuba hacia el Generalísimo Francisco por su obra en favor del engrandecimiento de España. Durante el acto hicieron uso de la palabra don Narciso Rodríguez y don Emilio García Menéndez presidente de los Centros Gallego y Asturiano, respectivamente. En nombre de la marquesa de Villaverde contestó el embajador de España, marqués de Vallicca, quien expuso el sentir de la homenajeada en cuanto a su satisfacción por todos los honores que se le han tributado y por las expresiones de cariño y adhesión hacia el Generalísimo Franco. En un intermedio fueron entregados a la marquesa de Villaverde hermosos ramos de rosas por doña Josefina Fernández Menéndez y doña Hortensia Barrenechea de Pérez. Poco después de las cuatro de la tarde, los marqueses de Villaverde, acompañados por el embajador de España, se trasladaron al palacio presidencial, donde fueron recibidos por el presidente Batista, quien tuvo palabras de elogio para el Caudillo y su obra en beneficio del pueblo español. Después de conversar por espacio de más de media hora con el general Batista, los marqueses de Villaverde abandonaron el palacio para asistir a una recepción ofrecida en su honor por el embajador de la República Dominicana, don Julio Vega Batlle. Entre las numerosas personalidades que asistieron se hallaban el embajador de España y la marquesa de Vallicca, los condes de Balmaseda, el ministro de Estado, Miguel Ángel Campa, y miembros del Cuerpo Diplomático. — Efe.

A adjudicación de las obras de la estación única de Burgos, en treinta millones doscientas treinta mil pesetas, a la Compañía de Ferrocarriles de Medina a Zamora

Del ministro de Obras Públicas, el presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama: «Complacéme manifestar el acabo de firmar expediente proponiendo sea adjudicada a la Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo la contrata de ejecución de las obras de la Estación común en Burgos, por el importe de 30.230.000 pesetas. Saludaie, VALLELLANO».

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

El periódico va hacia el lector con una entrañable cordialidad desconocida en otras industrias; es, o pretende ser, el pensamiento de un amplio sector nacional, al que no sólo alimenta, sino que conduce. Para llegar a todos, a los más, la empresa comercial se tinta de magisterio, y esa su cualidad obliga a que el diario quiera darse por un precio mínimo. No es un artículo de lujo, el lujo del periódico está en su presentación, en la calidad de sus colaboradores, en sus medios informativos y en las máquinas que lo tiran. Para nadie es una sorpresa que realizar un periódico cuesta millones. Hace treinta años, con el telegrafo, un crítico literario y la pluma rectora en el fondo político, podía presentarse dignamente un periódico especial, el cable y la "radio", la fotografía hecha minutos antes de ser reproducida, la máquina y la necesidad de conocer y juzgar las más variadas cuestiones, desde la energía nuclear al estreno de una película en "cine" de barrio. El diario es un gran acorazado del pensamiento, cuyas calderas se alimentan con oro. De aquellos tiempos, en los que era 15 céntimos su precio y el papel valía 30 céntimos el kilo a estos, en los que el periódico cuesta 70 y el papel tiene un precio mínimo de 5,75 pesetas kilo, el mundo ha transformado sus más íntimas fibras. El salto económico fue hacia el infinito y las necesidades individuales son distintas: el estudio de la economía universal consume las horas de los estadistas. Únicamente el periódico ha permanecido en su modesta esfera, subiendo tímidamente su precio y nunca en la proporción que exigía el aumento de gastos. En España, el periódico no entrega a sus lectores menos número de páginas que los del extranjero, ni les escatima sacrificios informativos. Los periódicos españoles sostienen redactores en las principales capitales del mundo y envían a sus hombres especializados a los acontecimientos que se producen, cualquiera que sea su índole. Ese aian informativo no tiene igual en ninguna parte. Y, sin embargo, en España el precio de los diarios es inferior al de todos sus colegas de la tierra. Reducidos a pesetas y aplicando los cambios a los de la Bolsa de Madrid, ofrecen la siguiente equivalencia: Alemania, 20 pfennig, 1,85 pesetas; Argentina, 40 centavos, 0,78 pesetas; Bolivia, 10 bolivares, 0,92 pesetas; Cuba, 10 céntimos, 3,88 pesetas; Estados Unidos, de 5 a 10 céntimos, 2,92 pesetas de promedio; Francia, 15 francos, 1,62 pesetas; Inglaterra, de 1 1/2 a 4 peniques, 1,24 pesetas de promedio; Italia, de 25 a 30 liras, 1,72 pesetas de promedio; Noruega, de 20 a 35 ore, 1,49 pesetas de promedio; Portugal, 80 céntimos, 0,98 pesetas; Suecia, 25 ore, 1,87 pesetas; Suiza, 20 céntimos, 1,80 pesetas; y Turquía, 15 piastras, 2,08 pesetas. La diferencia comparada con nuestros 70 céntimos es, por tanto, superior al 100 por 100 en casi todos los casos y en algunos en más de cinco veces. Los distintos diarios de los países indicados no dan más papel que los españoles y la superficie de cada ejemplar es semejante a la que ofrecen nuestros periódicos y a veces inferior. La edición en París del "The New York Times" —tamaño aproximado al de "Ya"— publica números de cuatro páginas y un suplemento semanal de ocho. "Daily Mirror" —formato de "Arriba"— ofrece dieciséis páginas. "Le Monde", semejante a "Informaciones", 16. Por comparación, puede hallarse el equivalente de "ABC". Nuestros colegas dan, respectivamente: "Ya", 10 y 16 páginas; "Arriba", 24, 28 y 30, y "ABC", 48 en su número normal y 80 en los extraordinarios. (De "A B C")

Se fugan 400 prisioneros de un campo francés Estados Unidos, contra la partición del Vietnam

Hanoi, 22. — Círculos militares dan cuenta de que cuatrocientos prisioneros rebeldes se abrieron camino fuera de un campo de prisioneros de la Unión Francesa cerca de Mu Tho, a unos 50 kilómetros al suroeste de Saigón. Unos cien prisioneros resultaron muertos, heridos o capturados de nuevo en la fuga, cuidadosamente organizada y realizada con la ayuda de furiosos ataques lanzados por guerrilleros en las proximidades del campo. Habitualmente se encuentran en el campo de concentración unos 500 prisioneros. — Efe.

La guerra en Indochina

Ha circulado la noticia de que Chu-En-Lai dijo a los delegados occidentales que todas las fuerzas comunistas del Vietnam que se encuentran en los Estados de Laos y Camboya serían evacuadas y que la soberanía e independencia de los dos Estados serían reconocidas en cuanto se concluyera un alto el fuego en Vietnam. Algunos funcionarios han dicho que la garantía de Chu En-Lai, dada privadamente a los occidentales, constituía la base para "tratar de dar fin a la guerra en Indochina". Se dice que Bedell Smith fue informado de tal declaración antes de su salida de Ginebra. Los informantes manifiestan que los Estados Unidos no desean asociarse con cualquier arreglo de la guerra de Indochina que implique la partición inevitable del Vietnam. — Efe.

Albenz anuncia una acción inmediata contra la invasión

Los sublevados afirman que han conquistado 18 ciudades

Tequigalpa, 22. — Como ya ha informado el Gobierno, las fuerzas que le son leales han lanzado un contraataque general contra las anticomunistas y aseguran haber vencido en cuatro intensas batallas distintas, infligiéndolas grandes pérdidas. También informa el Gobierno haber capturado una fragata de matrícula hondureña, cargada de armas, a la altura de Puerto Barrios. "La Voz de Guatemala", emisora del Gobierno, escuchada en Méjico, radió un parte con las victorias de las fuerzas gubernamentales. Las batallas fueron los primeros encuentros importantes de que se informa en esta revolución, que dura cuatro días ya. (Pasa a la página cuarta)



SITUACION DE GUATEMALA Y DE SUS CIUDADES MAS PRINCIPALES

Tequigalpa, 22. — Los sublevados guatemaltecos anuncian que han conquistado 18 ciudades en su lucha para derribar al Gobierno de Arbenz. Afirman también que tienen en su poder la ciudad de Esquipulas, donde se encuentra el famoso Cristo Negro de la época de los conquistadores españoles. Un comunicado del alto mando del ejército guatemalteco admite que los sublevados han avanzado profundamente en el interior del país, aunque añade que la lucha sólo estaba en sus comienzos. — Efe.

El Gobierno anuncia un contraataque general

Tequigalpa, 22. — Un comunicado oficial del Gobierno guatemalteco anuncia que las fuerzas gubernamentales han hecho prisioneros a dos paracaidistas. Sobre la modificación de la tarifa primera de Utilidades, que gravan los ingresos por sueldos y salarios, se sabe que el tope exento ha sido elevado hasta doce mil pesetas anuales. El primer escalafón será del seis por ciento, para los sueldos entre doce mil y quince mil pesetas anuales, y el último, del quince por ciento, para los ingresos superiores a sesenta mil pesetas anuales. — Cifra.

ESPOLÓN

Niños y niñas en los exámenes del Instituto

Más de trescientos niños y niñas están pasando estos días por la tortura de los exámenes de grado Elemental. Todos ellos someten sus trece y catorce años a la angustia de los ejercicios escritos y orales, mientras los padres deambulan por los pasillos fumando cigarro tras cigarro. El Instituto se ha llenado de esa imponente y un poco atormentada seriedad de los niños cuando tienen que cargar con responsabilidades de hombre. Este nuevo examen en la mitad del Bachillerato ha sido introducido en el ánimo de los estudiantes una semana antes de que antes se retardaba hasta el final. Es decir, con la tremenda circunstancia de coincidir en una edad que el niño apenas si ha salido de los juegos y de la pura mentalidad infantil. Hace unos días apareció en nuestro colega madrileño "Arriba" un artículo en el que se hacía hincapié en la necesidad de que la enseñanza media sea solamente un tránsito en estas cuestiones y que recuerda un Bachillerato bien distinto — se siente impulsado a aplaudir al artículo de "Arriba" cuando, en una vuelta por el edificio de la Plaza del Doctor Albiñana, ve a niños y niñas de trece y catorce años enfrentarse con altos tribunales de profesores universitarios. Ni siquiera le sirven de excusa la tranquilidad las manifestaciones del Ministro en el momento de que la pieza clave de estos exámenes es la consideración de la edad de los estudiantes, con todo lo que ella supone. Trece años sometidos a esta presión examinadora en un ambiente desconocido, son, sin duda, una prueba de nervios para hijos y para padres.

Mil millones de pesetas para ayuda familiar a los funcionarios del Estado

La prestación parece que será similar a la de los militares

Madrid, 22. — Se calcula que el proyecto de ley que ha pasado a las Cortes, sobre concesión de ayuda familiar a los funcionarios del Estado, supondrá por lo menos la inversión de unos mil millones de pesetas. Aunque todavía no se conocen los detalles del proyecto, parece que se concede a los funcionarios públicas prestaciones similares a las que hoy tienen los militares, es decir, unas trescientas pesetas de indemnización familiar para los casados y doscientas pesetas más por cada hijo menor de edad que tengan a su cargo. Sobre la modificación de la tarifa primera de Utilidades, que gravan los ingresos por sueldos y salarios, se sabe que el tope exento ha sido elevado hasta doce mil pesetas anuales. El primer escalafón será del seis por ciento, para los sueldos entre doce mil y quince mil pesetas anuales, y el último, del quince por ciento, para los ingresos superiores a sesenta mil pesetas anuales. — Cifra.

El jefe del Estado se interesa por el estado de salud de Benavente

Madrid, 22. — Don Jacinto Benavente continúa algo mejor, pero no ha desaparecido aún la gravedad de su estado. En la mañana de hoy se recibieron dos llamadas telefónicas del marqués de Hueter de Santillán que, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, se interesó por la salud del ilustre enfermo. — Cifra.

Sigue la ola de terrorismo en Marruecos francés

Casablanca, 22. — Prosigue en todo el Marruecos francés la ola de terrorismo, que ha causado en estos últimos días tres muertos y diez heridos, a pesar de la promesa hecha por parte de Francia de instaurar un orden nuevo en el Protectorado. — Efe.

El Ministro de Trabajo pasó ayer por Burgos

De paso por nuestra ciudad almorzó ayer en el Hotel del Cid el ministro de Trabajo, señor Girón, acompañado de su esposa. Fue acompañado por el Gobernador Civil, señor Posada Caeho, prosiguiendo después su viaje.

Clausura de la Asamblea Nacional Textil



Madrid. — S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibe las conclusiones presentadas por el Delegado Nacional de Sindicatos, en presencia de los ministros Secretario General del Movimiento, Comercio e Industria, en el Palacio Nacional. (Foto Contreras.)

NOTAS Y AVISOS

Audiencias del Capitán General

Coronel de Infantería don Luis Fernández de Pinedo, coronel de Infantería don Rafael Mora, coronel de Intervención don José Sanz Agüero González, general de Sanidad Militar don Ovidio Fernández, coronel auditor don José López Fandos.

Delegación de Abastos SUPRESION DE LOS PADRONES DE CLIENTES DE TIENDAS DE DETALLISTAS Y SUBSISTENCIA DE LOS DE ECONOMATOS

Establecida la libertad de comercio de los artículos alimenticios por cuanto el público puede adquirirlos en el establecimiento detallista que desee, resulta innecesaria la formación y conservación de los padrones de clientes de las tiendas, a efectos de suministro de artículos.

Por otra parte, se hace preciso mantener los censos de Economatos, Cooperativas y Colectividades en razón o continuar en vigor la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1941, sobre obligación de mantenimiento de Economatos en determinadas Empresas, y a que por la Comisaría General se hacen asignaciones a Economatos y Colectividades en condiciones económicas que suponen una ventaja para dichas Entidades.

Por lo expuesto he tenido por conveniente disponer: Artículo 1.º Quedan suprimidos los padrones de clientes de tiendas detallistas y, en consecuencia, las inscripciones y tramitación de altas y bajas en los mismos.

Art. 2.º Continuarán subsistentes los padrones de clientes de Economatos preferentes, Economatos no preferentes y Cooperativas, así como los censos de Establecimientos colectivos.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número

330

y con cinco pesetas todos los terminados en 30.

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

A las diez: Incidente sobre fijación de rentas, procedente del Juzgado número uno de Bilbao, seguido por don Juan Oleagolitia Beascochea con don Casiano Urrutxa Bilbao.

A las once y media: Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido por don Agustín García Rasillo con doña Elvira Miranda.

A las doce y media: Incidente procedente del Juzgado número 3 de Bilbao, seguido por doña Eugenia Fernández Ibañez con don Bautista González García.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción número uno de la capital, contra Manuel Ortega Pérez, sobre robo.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, contra Andrés Arribas Casado, sobre lesiones.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción número uno de la capital, contra Enrique Fernández Rodríguez, sobre estafa.

Ampliación de la central eléctrica de Quintana

Martín Galíndez

En el "Boletín Oficial del Estado" aparece inserto un anuncio de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, por el que se autoriza a la Sociedad Hidroeléctrica "Iberduero, S. A." para ampliar el aprovechamiento que en el río Ebro posee en Quintana Martín Galíndez, en término del Valle de Tobalina y Cillaperalata, y tomar de la referida corriente hasta un caudal de 48 metros cúbicos por segundo de tiempo, elevando además el salto utilizando 35 centímetros.

Cámara Oficial Sindical Agraria

El Servicio Nacional del Trigo informa que admitirá la cebada que le ofrezcan los agricultores al precio de 1,80 a 2,20 pesetas, según variedad comercial y peso. Por otra parte, las cantidades superiores a 5.000 kilos de este cereal se admitirán en depósito en el granero del agricultor y las inferiores almacenándose en las Hermandades.

Escuela de niños de coro de la Santa Iglesia Catedral

Próxima la apertura del nuevo curso en la Escuela "Santa María la Mayor" para la formación de títeres y acólitos, y habiendo algunas plazas vacantes, se pone en conocimiento del público que la matrícula queda abierta desde el 21 de junio hasta el 26.

CONDICIONES

Primera: La edad para el ingreso deberá ser de siete a ocho años, sin haber cumplido los nueve.

Segunda: Cuantos soliciten el ingreso serán sometidos a un sencillo examen escolar y de voz.

Tercera: Los que definitivamente queden admitidos deberán traer de sus respectivos señores párrocos un certificado de nacimiento y el de buena conducta de sus padres.

ADVERTENCIAS

Primera: No podrá cesar en el servicio a la Escuelas hasta cumplir los 12 años, por lo menos; para lo cual sus padres firmarán este compromiso.

Segunda: La formación moral, intelectual y musical estará a cargo de un director sacerdote y varios maestros nacionales.

NOTA: Los que soliciten el ingreso pueden dar sus nombres y domicilio en la Escuela, sita en Nuño Rasura, 9, durante las mañanas y tardes de los días indicados.

CRONICA DE LA CIUDAD

El Delegado Provincial de Sindicatos preside una reunión plenaria de la Hermandad de Renuncio

Ha sido constituido en Burgos el Grupo Sindical de Viajantes y Representantes

Bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo, a quien acompañaba el secretario de la C. N. S., señor Mateos, en la mañana de ayer celebró Asamblea plenaria la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Renuncio, a la que concurrieron, juntamente con las autoridades y jerarquías de la localidad, la totalidad de los agricultores de la misma.

Antes de entrar en la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, el delegado provincial, previas unas palabras alusivas al acto, dió posesión de sus cargos al jefe y a los miembros del Cabildo de la Hermandad, designados en virtud de las elecciones recientemente celebradas.

Después de examinar los diversos problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin. Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

Fueron objeto de principal atención las recomendaciones hechas por el señor Escobedo sobre la normalización presupuestaria y administrativa de la Hermandad, base fundamental de la existencia de la misma, haciendo ver la necesidad de montar en debidas condiciones los servicios que son imprescindibles a la entidad, todos ellos en provecho de los agricultores en ella encuadrados.

Sobre este particular se trató ampliamente respecto al establecimiento del servicio de guardería rural, problema éste de singular importancia para los intereses de Renuncio.

Después de haber examinado los problemas de carácter económico, social y comunal que tiene pendientes de solución esta entidad del campo, se trató de los procedimientos y sistemas a seguir para alcanzar la plenitud funcional de la Hermandad, dándose por el delegado provincial a este respecto una serie de normas encaminadas a tal fin.

El Supremo ratifica una sentencia de la Audiencia de Burgos contra Miguel Marcos

Se apropió de más de medio millón de pesetas de una Sociedad de Almacenistas de Huevos

Nuestro colega madrileño "Informaciones", en su número del domingo, publica la siguiente cronica judicial, firmada por Doramas:

"La entidad se llamaba Sociedad de Almacenistas de Huevos de Madrid. Tenia en la Villa una central de compraventa. Y sus actividades, claro, consistían, como las de todo hijo de vecino comercial, en comprar barato y vender caro lo que las gallinas madrileñas y provincianas ponían con destino a la tortilla, el huevo frito y demás. Almacenistas nombró en Burgos para el cargo importante de adquirir con una mano y soltar con la otra los huevos de aquella provincia al vecino Francisco Miguel Marcos. En 1942, este ciudadano comenzó a trabajar con carta blanca para comprar y remitir a los puntos convenientes y para pagar a los granjeros, teniendo a estos últimos finés una cuenta corriente abierta en Bancos burgaleses.

Naturalmente, disponia, con ese fondo, pero para los huevos y se acabó. Mas ocurrió que Francisco Miguel abusó de la confianza que en el depositaron. Empezó a sacar dinero del Banco y a hacer figurar al tiempo en sus notas unas inventadas existencias y adquisiciones de mercancías. Así, practicando tal abuso, estuvo hasta 1943, en cuya fecha se descubrió el fraude. De ese modo el huevero se apropió de la respetable cantidad de 548.259 pesetas.

Se declara probado, además, que todavía, cuando ya le habia sido retirada la confianza y, consecuentemente, la facultad de manejo de fondos, a falta del talonario de cheques corriente, que se vio obligado a devolver, puso en uso otro, que habia sacado sin que la Empresa lo supiera. De éste extendió tres, por valor de 162.000 pesetas, que fueron cobradas y obraban en poder de otro ciudadano, y otros más por 7.000, 3.000, 30.000, 10.000 y 13.000. Fueron éstos hechos efectivos en su totalidad, pero se ignora qué personas los cobraron y por tanto en poder de quién se halla el importe.

CONDENAN A FRANCISCO EN BURGOS. Procesoado Francisco Miguel Marcos, el fiscal de Burgos lo acusó de autor responsable de un delito de apropiación indebida. Aquella Audiencia le condenó a la pena de ocho años y un día de presidio mayor. La sentencia acordaba la incautación, como cuerpo del delito, de las 162.000 pesetas sacadas valiéndose de los cheques ocultados. Por último disponia que el procesado abonara a la entidad perjudicada la cantidad de 386.259 pesetas, indemnización que debería elevarse a pesetas 548.259 en caso de que no pudieran recuperarse aquellas cantidades y pico mil indicadas más arriba.

Pero la Sala burgalesa declaró la insolencia del encartado, resolvió abonarle todo el tiempo de prisión provisional que sufrió por la causa y disponia por último que una vez firme la sentencia pasara la causa al Ministerio fiscal a efectos de indulto.

EL CONDENADO RECURRE. El condenado presentó recurso ante el Supremo, alegando infracción de ley, concretamente la del artículo 535 de nuestro Código Penal, que se refiere a las penas por apropiación indebida. Sentaba el letrado, debiendo en consecuencia rebajarse la pena impuesta, teniendo como punto de referencia cuantitativa de sustracción la cantidad expresada en la primera parte de tales hechos, y habida cuenta de que la imposición de la sanción punitiva, en los delitos contra la propiedad, se gradúa a tenor de la porción sustraída.

El fiscal y la representación de la parte recurrida se opusieron. El Supremo ha resuelto el caso declarando no haber lugar al recurso. En el primer considerando de su sentencia dice así:

"La sentencia recurrida no autoriza a establecer problema alguno derivado de una diferenciación de actos en atención a los momentos que se expresan en el resultado de hechos probados, porque si no hay duda alguna respecto a la acertada calificación que hizo el Tribunal de instancia, tipificando con ella el delito de apropiación indebida que se penó en cuanto a los que se consignan en su primera parte, no hay razón alguna para excluir de tal calificación el cobro y aduenamiento de las 162.000 pesetas, que fueron extraídas de la misma cuenta corriente después de haberse descubierto las apropiaciones anteriores, mediante la utilización de tres cheques de un segundo talonario que obraba en poder del recurrente en gracia a ser el titular de la cuenta."

CONDENAN A FRANCISCO EN BURGOS. Procesoado Francisco Miguel Marcos, el fiscal de Burgos lo acusó de autor responsable de un delito de apropiación indebida. Aquella Audiencia le condenó a la pena de ocho años y un día de presidio mayor. La sentencia acordaba la incautación, como cuerpo del delito, de las 162.000 pesetas sacadas valiéndose de los cheques ocultados. Por último disponia que el procesado abonara a la entidad perjudicada la cantidad de 386.259 pesetas, indemnización que debería elevarse a pesetas 548.259 en caso de que no pudieran recuperarse aquellas cantidades y pico mil indicadas más arriba.

Pero la Sala burgalesa declaró la insolencia del encartado, resolvió abonarle todo el tiempo de prisión provisional que sufrió por la causa y disponia por último que una vez firme la sentencia pasara la causa al Ministerio fiscal a efectos de indulto.

EL CONDENADO RECURRE. El condenado presentó recurso ante el Supremo, alegando infracción de ley, concretamente la del artículo 535 de nuestro Código Penal, que se refiere a las penas por apropiación indebida. Sentaba el letrado, debiendo en consecuencia rebajarse la pena impuesta, teniendo como punto de referencia cuantitativa de sustracción la cantidad expresada en la primera parte de tales hechos, y habida cuenta de que la imposición de la sanción punitiva, en los delitos contra la propiedad, se gradúa a tenor de la porción sustraída.

El fiscal y la representación de la parte recurrida se opusieron. El Supremo ha resuelto el caso declarando no haber lugar al recurso. En el primer considerando de su sentencia dice así:

"La sentencia recurrida no autoriza a establecer problema alguno derivado de una diferenciación de actos en atención a los momentos que se expresan en el resultado de hechos probados, porque si no hay duda alguna respecto a la acertada calificación que hizo el Tribunal de instancia, tipificando con ella el delito de apropiación indebida que se penó en cuanto a los que se consignan en su primera parte, no hay razón alguna para excluir de tal calificación el cobro y aduenamiento de las 162.000 pesetas, que fueron extraídas de la misma cuenta corriente después de haberse descubierto las apropiaciones anteriores, mediante la utilización de tres cheques de un segundo talonario que obraba en poder del recurrente en gracia a ser el titular de la cuenta."

CONDENAN A FRANCISCO EN BURGOS. Procesoado Francisco Miguel Marcos, el fiscal de Burgos lo acusó de autor responsable de un delito de apropiación indebida. Aquella Audiencia le condenó a la pena de ocho años y un día de presidio mayor. La sentencia acordaba la incautación, como cuerpo del delito, de las 162.000 pesetas sacadas valiéndose de los cheques ocultados. Por último disponia que el procesado abonara a la entidad perjudicada la cantidad de 386.259 pesetas, indemnización que debería elevarse a pesetas 548.259 en caso de que no pudieran recuperarse aquellas cantidades y pico mil indicadas más arriba.

Pero la Sala burgalesa declaró la insolencia del encartado, resolvió abonarle todo el tiempo de prisión provisional que sufrió por la causa y disponia por último que una vez firme la sentencia pasara la causa al Ministerio fiscal a efectos de indulto.

EL CONDENADO RECURRE. El condenado presentó recurso ante el Supremo, alegando infracción de ley, concretamente la del artículo 535 de nuestro Código Penal, que se refiere a las penas por apropiación indebida. Sentaba el letrado, debiendo en consecuencia rebajarse la pena impuesta, teniendo como punto de referencia cuantitativa de sustracción la cantidad expresada en la primera parte de tales hechos, y habida cuenta de que la imposición de la sanción punitiva, en los delitos contra la propiedad, se gradúa a tenor de la porción sustraída.

El fiscal y la representación de la parte recurrida se opusieron. El Supremo ha resuelto el caso declarando no haber lugar al recurso. En el primer considerando de su sentencia dice así:

"La sentencia recurrida no autoriza a establecer problema alguno derivado de una diferenciación de actos en atención a los momentos que se expresan en el resultado de hechos probados, porque si no hay duda alguna respecto a la acertada calificación que hizo el Tribunal de instancia, tipificando con ella el delito de apropiación indebida que se penó en cuanto a los que se consignan en su primera parte, no hay razón alguna para excluir de tal calificación el cobro y aduenamiento de las 162.000 pesetas, que fueron extraídas de la misma cuenta corriente después de haberse descubierto las apropiaciones anteriores, mediante la utilización de tres cheques de un segundo talonario que obraba en poder del recurrente en gracia a ser el titular de la cuenta."

CONDENAN A FRANCISCO EN BURGOS. Procesoado Francisco Miguel Marcos, el fiscal de Burgos lo acusó de autor responsable de un delito de apropiación indebida. Aquella Audiencia le condenó a la pena de ocho años y un día de presidio mayor. La sentencia acordaba la incautación, como cuerpo del delito, de las 162.000 pesetas sacadas valiéndose de los cheques ocultados. Por último disponia que el procesado abonara a la entidad perjudicada la cantidad de 386.259 pesetas, indemnización que debería elevarse a pesetas 548.259 en caso de que no pudieran recuperarse aquellas cantidades y pico mil indicadas más arriba.

Pero la Sala burgalesa declaró la insolencia del encartado, resolvió abonarle todo el tiempo de prisión provisional que sufrió por la causa y disponia por último que una vez firme la sentencia pasara la causa al Ministerio fiscal a efectos de indulto.

EL CONDENADO RECURRE. El condenado presentó recurso ante el Supremo, alegando infracción de ley, concretamente la del artículo 535 de nuestro Código Penal, que se refiere a las penas por apropiación indebida. Sentaba el letrado, debiendo en consecuencia rebajarse la pena impuesta, teniendo como punto de referencia cuantitativa de sustracción la cantidad expresada en la primera parte de tales hechos, y habida cuenta de que la imposición de la sanción punitiva, en los delitos contra la propiedad, se gradúa a tenor de la porción sustraída.

El fiscal y la representación de la parte recurrida se opusieron. El Supremo ha resuelto el caso declarando no haber lugar al recurso. En el primer considerando de su sentencia dice así:

"La sentencia recurrida no autoriza a establecer problema alguno derivado de una diferenciación de actos en atención a los momentos que se expresan en el resultado de hechos probados, porque si no hay duda alguna respecto a la acertada calificación que hizo el Tribunal de instancia, tipificando con ella el delito de apropiación indebida que se penó en cuanto a los que se consignan en su primera parte, no hay razón alguna para excluir de tal calificación el cobro y aduenamiento de las 162.000 pesetas, que fueron extraídas de la misma cuenta corriente después de haberse descubierto las apropiaciones anteriores, mediante la utilización de tres cheques de un segundo talonario que obraba en poder del recurrente en gracia a ser el titular de la cuenta."

CONDENAN A FRANCISCO EN BURGOS. Procesoado Francisco Miguel Marcos, el fiscal de Burgos lo acusó de autor responsable de un delito de apropiación indebida. Aquella Audiencia le condenó a la pena de ocho años y un día de presidio mayor. La sentencia acordaba la incautación, como cuerpo del delito, de las 162.000 pesetas sacadas valiéndose de los cheques ocultados. Por último disponia que el procesado abonara a la entidad perjudicada la cantidad de 386.259 pesetas, indemnización que debería elevarse a pesetas 548.259 en caso de que no pudieran recuperarse aquellas cantidades y pico mil indicadas más arriba.

Pero la Sala burgalesa declaró la insolencia del encartado, resolvió abonarle todo el tiempo de prisión provisional que sufrió por la causa y disponia por último que una vez firme la sentencia pasara la causa al Ministerio fiscal a efectos de indulto.

EL CONDENADO RECURRE. El condenado presentó recurso ante el Supremo, alegando infracción de ley, concretamente la del artículo 535 de nuestro Código Penal, que se refiere a las penas por apropiación indebida. Sentaba el letrado, debiendo en consecuencia rebajarse la pena impuesta, teniendo como punto de referencia cuantitativa de sustracción la cantidad expresada en la primera parte de tales hechos, y habida cuenta de que la imposición de la sanción punitiva, en los delitos contra la propiedad, se gradúa a tenor de la porción sustraída.

El fiscal y la representación de la parte recurrida se opusieron. El Supremo ha resuelto el caso declarando no haber lugar al recurso. En el primer considerando de su sentencia dice así:

"La sentencia recurrida no autoriza a establecer problema alguno derivado de una diferenciación de actos en atención a los momentos que se expresan en el resultado de hechos probados, porque si no hay duda alguna respecto a la acertada calificación que hizo el Tribunal de instancia, tipificando con ella el delito de apropiación indebida que se penó en cuanto a los que se consignan en su primera parte, no hay razón alguna para excluir de tal calificación el cobro y aduenamiento de las 162.000 pesetas, que fueron extraídas de la misma cuenta corriente después de haberse descubierto las apropiaciones anteriores, mediante la utilización de tres cheques de un segundo talonario que obraba en poder del recurrente en gracia a ser el titular de la cuenta."

EL SANTO DEL DIA

DIA 23 DE JUNIO

San Juan, mártir



De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

De este santo dice el Evangelio Romano lo siguiente: Juan, presbítero en Roma, cuando en movimiento del Cora...

LECHE

La que expende en cualquiera de los establecimientos de venta la Central Lechera de Burgos, está pasteurizada, embotellada y precintada. No debe usted consumir otra.

* CARTELERA DE ESPECTACULOS *

GRAN TEATRO

HOY, continua de 5 a 10 (segundo pase 7,45) y 11 noche

Furia secreta

por Claudette Colbert, y Mujeres en la guerra (N. T.)

AVENIDA

HOY, continua de 5 a 10 (segundo pase 7,45) y 11 noche

Inspector general (En tecnicolor) Denny Kelly, y **Río de Plata** por Errol Flynn (T. y NT.)

COLISEO

HOY, continua de 5 a 10 (segundo pase 7,45) y 11 noche

OPIO por Dick Powell-Signe Hasso y **Luna sin miel** por Claudette Colbert (TT.)

REX

DIA DE LA PRENSA CATOLICA

Nuevos modos a tiempos nuevos. Equivale este aforismo a este otro dicho vulgar, tan cierto como el anterior: o renovarse o morir.

La Iglesia, en su apostolado, ha de emplear, en cada época los medios e instrumentos más adecuados para que su misión tenga la mayor eficacia, y no cabe dudar que es medio e instrumento eficazísimo en estos tiempos la propagación escrita y más concretamente la Prensa, y como auxiliar valioso y esencial la Agencia de noticias. Es verdad que ha sido, es y será siempre el primero y fundamental medio de difusión del Evangelio, del dogma y la moral cristiana, y consiguientemente de proselitismo apostólico, la propaganda oral, la predicación de la divina palabra. Pero no es menos cierto que este medio tiene una amplitud y una extensión muy limitada, ya que la voz del predicador no llega más allá del recinto de los templos, ni se extiende a otras personas que a las que asisten a las iglesias. El periódico, la revista, el apostolado escrito, en cambio, entra en todos los hogares y llega fácilmente a toda clase de personas.

Y porque es tal el valor actual de la propaganda escrita y de sus fuentes informativas, los Estados modernos han creado y organizado, entre los tradicionales, un Ministerio nuevo, que aprovecha la fuerza y el poder de esta nueva potencia, de esta moderna "palanca de Arquimedes" de la Prensa: el Ministerio de Información y Propaganda, que consume, no cabe duda, una no despreciable cifra de los presupuestos nacionales, pero a cuya cantidad se le saca extraordinaria rentabilidad.

La Iglesia en España quiere ponerse al día en la disposición y uso de estos medios modernos. La Iglesia española vive precariamente en lo que se refiere a órganos propios de información y propaganda; no dispone de una oficina de estadística, teniendo que acudir en muchos casos, aun en asuntos puramente eclesiológicos, a los servicios oficiales estadísticos del Estado; no cuenta con una agencia de noticias, por medio de la cual pueda dar a conocer al exterior

nuestras actividades católicas, y darnos a nosotros, los españoles, conocimiento del movimiento católico del mundo.

Con la aportación nacional recogida en la colecta del "Día de la Prensa Católica" del pasado año fué posible organizar la "Oficina de Información y Estadística de la Iglesia", que afortunadamente ya está en marcha. La colecta de este año, aparte lo que al "Ohelo de San Pedro" corresponde, va a dedicarse preferentemente a la organización de una "Agencia de Noticias", que no viene a pisar ningún terreno, ni a competir con nadie, ya que se ocupará única y exclusivamente de noticias de carácter católico.

Es por esto por lo que los católicos todos debemos tomar como nuestra esta empresa que la Iglesia acomete, cooperando con nuestra oración al mejor éxito, con nuestra propaganda, dando a conocer a los que la ignoran la importancia de estos fines, y con nuestra aportación económica, contribuyendo en la medida de nuestras fuerzas a la colecta.

Como católicos, porque la Iglesia lo pide, por convencimiento, por propio egoísmo, seamos generosos el próximo "Día de la Prensa Católica".

HERNAN GONZALEZ

ALBENZ ANUNCIA...

(Viene de primera página)

contra el Gobierno, de matiz comunista. "Se causaron grandes pérdidas al enemigo—dijo la radio gubernamental— y fueron capturadas grandes cantidades de armas, material y camiones cargados con equipo." El Gobierno dice que sus tropas han entrado en acción después de permanecer inactivas, porque deseaba evitar cualquier posible incidente fronterizo, a lo largo de la frontera con Honduras, que pudiera conducir a una guerra internacional.—Efe.

TOQUE DE QUEDA EN GUATEMALA

Guatemala, 22.—El Gobierno ha impuesto el toque de queda a partir de esta noche en la capital. En la orden dada por el ministro del Interior se prohíbe todo el tránsito de ciudadanos particulares y de motocicletas después de anochecer. No se hace mención de los automóviles.—Efe.

ADVERTENCIA A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL

Tegucigalpa, 22.—La radio anticomunista ha advertido a los habitantes de la capital guatemalteca del inminente peligro que amenaza a la ciudad.

Aconseja a los comerciantes que cierren sus establecimientos y que la población, en general, abandone la capital.

La emisora rebelde no dió detalles de ninguna acción militar. Únicamente dijo que estaban ocurriendo muchas cosas y que no podían revelar sus posiciones por razones de seguridad militar.

Añadió que los censores y los funcionarios de información gubernamental estaban tergiversando las noticias.—Efe.

DECLARACIONES DE CASTILLO ARMAS

Tegucigalpa, 22.—El jefe de la rebelión anticomunista en Guatemala, coronel Castillo Armas, ha manifestado en una entrevista por teléfono que al mismo tiempo que se concentra sobre su inmediato objetivo de derrocar al Gobierno Arbenz, el Movimiento de Liberación tiene preparado un programa de restauración nacional para ser ejecutado inmediatamente después de la victoria.—Efe.

Por su parte, doña María de los Angeles Martínez de Trujillo salió del hotel poco antes del mediodía, y con varios familiares continuó en automóvil sus visitas por la ciudad. Cifra.

Regresa de Estados Unidos la Misión militar española

A las fiestas de la Independencia de Venezuela asistirá una representación del Ejército de España

Nueva York, 22.—La Misión militar española que, presidida por el general de División don Fermín Gutiérrez de Soto, ha pasado veintidós días en los Estados Unidos, ha salido hoy, a las 22.15—hora española—, en un avión de la Trans World Airline, con dirección a París, desde donde seguirá viaje a Madrid en un aparato de la Air France, para llegar a la capital española a las 17.40—hora española— de mañana, miércoles.

Antes de su partida, el general Gutiérrez de Soto manifestó a los periodistas, en nombre de todos los miembros de la Misión militar española, que el viaje había constituido un completo éxito. Expresó su satisfacción por haber conocido la famosa Academia Militar de West Point, el Departamento de Defensa norteamericano y nueve importantes centros militares de los Estados Unidos, entre ellos la Escuela de Infantería de Fort Benning (Georgia), las instalaciones de Fort Knox (Kentucky) y la Escuela de Artillería en Fort Bliss (Texas). — Efe.

MISION MILITAR A CARACAS EN LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA

Caracas, 22.—Ha salido para Caracas, en avión, la Misión militar española designada por el Gobierno para asistir a los actos conmemorativos de la Independencia de Venezuela, actos conocidos por la Semana de la Patria.

Preside la Misión el segundo jefe de E. M. del Aire, general Palacios Ruiz, y forman parte de la misma el coronel jefe de la Tercera Sección del E. M. Central del Ejército, señor Baché Delgado; el coronel señor Avilés, jefe de Estudios de la Escuela Superior del Aire; el capitán de fragata señor Hernández Cárdenas, y el comandante de la Guardia Civil señor González, profesor de la Escuela de Madrid.

La Misión ha sido invitada por el Gobierno venezolano. En el aeropuerto fueron despedidos por el general Matá Manzanedo; el consejero de la Embajada en Madrid, señor Torres, con una representación de la misma; agregados militares a esta Embajada, parientes, compañeros y el jefe del aeropuerto, teniente coronel Delgado. — Cifra.

RECEPCION EN LA CORUÑA A MARINOS NORTEAMERICANOS

La Coruña, 22.—El comandante militar de Marina de la provincia...

TAILANDIA INSISTE en la amenaza de agresión comunista

Bangkok, 22.—El primer ministro, Phibun Songgram, ha declarado que el régimen rebelde Thai, establecido y apoyado por la China roja, sería un instrumento de agresión comunista contra Tailandia.

Insistiendo en la creciente amenaza de agresión comunista, dijo que se habían tomado las medidas adecuadas para garantizar la seguridad del país, entre ellas las siguientes:

- 1.º Las fronteras de Tailandia se han cerrado para evitar la infiltración comunista.
- 2.º La Policía está limpiando a la nación de agentes y simpatizantes rojos.—Efe.

vincia, señor Pascual de Bonanza, ha ofrecido esta tarde una recepción en los salones del Real Club Náutico a los jefes y oficiales de la Marina norteamericana que se encuentran en esta capital. Asistieron también las primeras autoridades militares y civiles de La Coruña. Los marinos hicieron constar una vez más su reconocimiento por la ininterrumpida serie de atenciones que aquí reciben.—Cifra.

CONDENAS A MILITARES EGIPCIOS REBELDES

El Cairo, 22.—Nueve de los 16 oficiales de Caballería detenidos el día 28 de abril bajo la acusación de conspiración militar para derribar el régimen del coronel Gamal Abdel Nasser, han sido condenados hoy por un Consejo de Guerra a penas de prisión desde un año hasta quince. El acusado de más categoría, designado como jefe de la conjura, capitán Ali el Masri, es el sentenciado a 15 años.—Efe.

ALIJO DE ARMAS EN TEJAS

Paso del Aguila (Texas), 22.—La guardia fronteriza y los funcionarios de Aduanas han detectado en el puente del Paso del Aguila, sobre el río Grande, un camión que llevaba ocultos entre la carga 200.000 proyectiles. Los ocupantes del vehículo, tres mejicanos, han quedado arrestados. No se ha revelado el nombre de los detenidos ni la clase de proyectiles de que se trata. Efe.

SE HA EXAGERADO LA TIRANTEZ DE RELACIONES DE INGLATERRA CON NORTEAMERICA

Washington, 22.—El embajador inglés, sir Roger Makins, en unas declaraciones difundidas por la radio y la televisión, ha manifestado que las noticias de la existencia de cierta tirantez en las relaciones anglo-norteamericanas "han sido exageradas mucho". Agregó que había habido ciertos malentendidos sobre las negociaciones para la creación de un pacto de seguridad en el sureste asiático y que los ingleses están deseando considerar la posibilidad de establecer dicho sistema de seguridad. De momento, señaló el embajador, "nos enfrentamos con uno de los problemas internacionales más difíciles y espinosos desde que terminó la guerra. En estas circunstancias no es probable que nos mostremos de acuerdo en todos los aspectos. Diferimos—añadió sir Roger Makins—en cuanto a la importancia que se debe conceder a la cuestión en cuanto a oportunidad y en cuanto a cómo tratar determinados aspectos de la situación, pero, desde luego, no sobre los fundamentos de la situación propiamente dichos."

El embajador manifestó que la visita del primer ministro inglés, sir Winston Churchill, tenía gran importancia en vista de lo delicado de la situación internacional.

Sir Roger Makins reconoció que la conferencia de Ginebra "ha terminado, en realidad, por lo que respecta a un acuerdo sobre Corea", pero señaló que "no queda excluida todavía la perspectiva de un acuerdo sobre alguna forma de armisticio en Indochina".—Efe.

Los hijos del conde de Barcelona cumplieron al Caudillo

Madrid, 22.—Su Alteza Real el príncipe don Juan Carlos, y su hermano el infante don Alfonso, que han venido a Madrid para efectuar sus exámenes en el Instituto de San Isidro, estuvieron en el Palacio de El Pardo para saludar a Su Excelencia el Jefe del Estado y darle las gracias en nombre de su augusto padre el conde de Barcelona, por las atenciones que viene prestandole para su educación en España, a la que tanto aman y tanto desean servir. Cifra.

El IX Congreso de Pediatría comenzará el 4 en Compostela

Madrid, 22.—El día 4 del próximo mes de julio se inaugurará en Santiago de Compostela las tareas del IX Congreso Español de Pediatría, que preside el profesor Suárez y que promete ser un acontecimiento extraordinario. Su Excelencia el Jefe del Estado ha aceptado la presidencia suprema. Se han inscrito cerca de mil congresistas, entre ellos cincuenta ilustres pediatras extranjeros, y se han presentado doscientos cuatro trabajos, además de las cuatro potencias oficiales.

El general chino nacionalista Pang Tsu Mow desfalcó 6.368.503 dolares

Washington, 22.—El juez federal señor Tamm ha dictaminado que el teniente general chino Pang Tsu Mow cometi6 un desfalco de 6.368.503 dólares cuando era el jefe de una misión militar de la China nacionalista en Estados Unidos. El juez ha ordenado que el citado general, que ha estado en prisión en Meji6o, pendiente de una posible extradición a Formosa, devuelva el dinero al Gobierno del mariscal Chiang Kai Chek en el plazo de veinte días.—Efe.

Inglaterra necesita carb6n

Londres, 22.—Inglaterra necesita carb6n desesperadamente y lo importará para asegurarse contra una crisis de combustible invernal, ha dicho en la Cámara de los Comunes el ministro de Combustibles, Geoffrey Lloyd. Este añadió que el consumo ha aumentado en tres millones de toneladas, mientras la producción sólo ha sido incrementada en un millón. Declin6 decir dónde compraría Inglaterra el carb6n que necesita.—Efe.

Churchill intentará utilizar a EE. UU. para salvarse

Washington, 22.—El miembro de la Cámara de Representantes Noha Mason ha instado, en un discurso, al presidente Eisenhower "a que resista a las sugerencias de blandura que le haga el primer ministro británico, Winston Churchill, cuando venga a los Estados Unidos". Advirtió Mason que los visitantes británicos tratarían de utilizar a los Estados Unidos de nuevo para salvarse ellos mismos de la destrucción. Afirmó que las conversaciones no deberían ser utilizadas para un ulterior apaciguamiento con la Unión Soviética o para nuevos errores de política exterior.—Efe.

SUCESOS

59 muertos en Alemania Occidental durante el fin de semana

Frankfort del Main, 22.—Por lo menos 59 personas perecieron ahogadas y en accidentes de tráfico en Alemania Occidental durante el último fin de semana. Hay que lamentar cuarenta ahogados y diecinueve muertos en accidente de tráfico.

Las tormentas que descargaron sobre Italia causaron la muerte de 18 personas y causaron daños de consideración en las cosechas, en proporción no calculadas todavía.

También Austria fué azotada por intensas tormentas, mientras

en Francia otras tormentas originaron cuantiosos daños en el Sur y el Centro del país. En Montuc6n, el granizo cayó de manera muy intensa.—Efe.

SE ESTRELLA UN AVION MEXICANO CON 16 PERSONAS

Meji6o, 22.—El Ministerio de Defensa anuncia que un avión de transporte de las fuerzas aéreas mejicanas, con 16 personas a bordo, se ha estrellado en las montañas situadas a unos 150 kilómetros de esta capital. En el avión viajaban un general mejicano de tres estrellas, Leonardo Tellechea, cuatro mujeres, dos niños y otros nueve militares.

El último contacto por radio con el avión fué el sábado por la noche, cuando informó que volaba sobre la ciudad de Cuernavaca, al noroeste de esta capital.—Efe.

ESTALLA EN VUELO UN BOMBARDERO ESTRATOSFERICO

Savannah (Georgia), 22.—Un bombardero estratosférico de propulsión a chorro B-47, con cuatro hombres a bordo, ha estallado en vuelo y se estrelló cerca de Townsend, a unos 50 kilómetros de esta población, poco después de despegar de la base de las Fuerzas Aéreas de Caza. No se observaron señales de vida en el lugar del accidente.—Efe.

DESAPARECE UN MARINERO EN EL NAUFRAGIO DE UN VELERO

Las Palmas de Gran Canaria, 22.—El mariner0 Teodoro Homma, de 52 años, ha desaparecido en el naufragio del velero de cabotaje "Fermína". Teodoro se había embarcado recientemente con el propósito de reunir unas pesetas que le permitirían dar a su mujer, enferma, un tratamiento especial y poder, además, costear la dote de una hija, en vísperas de contraer matrimonio. En Puerto Cabras, donde reside la familia. La noticia ha causado posesiva impresión.—Cifra.

En compañía de un gato piensa atravesar el Pacifico

El Callao (Perú), 22.—William Willis, neoyorquino, de 41 años de edad, ha salido hoy en una balsa de diez metros en un intento para cruzar el Océano Pacífico, sin más compañía que un gato.

Un remolcador peruano remolcó la balsa a unas diez millas de la costa, en el centro de la corriente Humboldt, por el marino espera le lleve hasta Sábana, a una distancia de diez mil millas.

Willis calcula que el viaje puede durar de cuatro a cinco meses. Su balsa es, aproximadamente, la mitad de la "Koon Tini", en la que seis escandinavos cruzaron el Pacífico el 1947. La balsa de Willis se llama "Los siete pequeños hermanos", lleva timón y su dueño cree que será más rápida que la "Koon Tini", más fácil de dirigir y que le llevará más lejos de donde llegaron los escandinavos.—Efe.

Fallece el abuelo de Rita Hayworth

Los Angeles, 22.—Ha fallecido, a la edad de 89 años, Antonio Canino, abuelo de la actriz cinematográfica Rita Hayworth. Murió en el Hospital General de esta ciudad californiana a consecuencia de una enfermedad pulmonar.—Efe.

TRUJILLO VISITA...

(Viene de primera página)

El Generalísimo Trujillo recorrió las diversas naves de la amplísima factoría, y en el pabellón de la Dirección fué agasajado con una copa de vino. Su Excelencia, que fué objeto de demostraciones de simpatía por parte del personal que trabaja en ambos establecimientos, se mostró muy complacido por sus visitas e hizo a los respectivos directores cumplidos elogios de las labores que en ellos se realizan. A primera hora de la tarde, Su Excelencia el Generalísimo Trujillo se reintegró al yate.

Por su parte, doña María de los Angeles Martínez de Trujillo salió del hotel poco antes del mediodía, y con varios familiares continuó en automóvil sus visitas por la ciudad. Cifra.

Anuncios Telegráficos

Arriendos
LOCAL cerca Plaza Capitania, arriendo, 350 pesetas. Informes: Moneda, 13. Prigo. Burgos.

TEMPORADA verano, alquilo, casa unifamiliar, 6.000 ptas. Moneda, 13. Prigo. Burgos.

LONJA, alquilo o venta, calle Fernán González. Propia almacén, taller. Moneda, 13. Prigo. Burgos.

SE ARRIENDA local propio industria o garaje. Carretera Almaraz, número 2. Zamora. (2.027)

OCASION, alquilarse locales inmediatos Plaza Mayor. Razón, Plaza San Miguel, 3. Zamora. (2.034)

Automóviles y Accesorios
CAMBIARIA material cerámico por coche, buen estado. Informes: Moneda, 13. Burgos.

TURISMO, «Ford», 17 HP, bien todo, vendo precio razonable. Informes: Moneda, 13. Burgos.

COCHE «Ford», 8 HP., vendo, frenos mecánicos, seis ruedas buenas. Regalo. Moneda, 13. Burgos.

«MORRIS», 11 HP., condiciones perfectas, ruedas buenas, recién pintado. Cedo barato. Moneda, 13. Burgos.

PERMUTARIA turismo «Peugeot», 11 HP., perfectas condiciones, bien permutaria erubias. Moneda, 13. Burgos.

CAMION «Ford», 25 HP., María de la O, recién rectificado, frenos hidráulicos, aparato radio. Vendo a cambiaria «Bedford», «Austin», más grande. Moneda, 13. Burgos.

CEMENTO, natural, permutaria por camión, garantizado. Informes: Moneda, 13. Burgos.

VENDO camión cuatro toneladas o cambio por coche o furgoneta. Informes: Teléfono 2248. Zamora. (2.001)

VENDO camión gasoil, cinco toneladas, toda prueba, facilidades. Apartado 13. Benavente. (Zamora). (2.017)

VENDO inmediatamente furgoneta moderna, aerodinámica. Ocho tonos. Barrio Giméon, 14, primero. Burgos.

Compra-venta de fincas
¡ATENCIÓN! Vendo en sa completi, 15 viviendas, tres plantas bajas comerciales, construcción moderna. Céntrica, buena producción. Paseo los Vadillos. Gómez (Prigo). Burgos.

PLAZA Vega, vendo magnífico piso, seis habitaciones, casa, ascensor, libre. Facilidades. Gómez (Prigo). Burgos.

CARRETERA general Vadillos, soleado piso, cuatro habitaciones, servicios. Llave mano, vendido. Gómez (Prigo). Burgos.

MOLINO harinero, vendo provincia Burgos, 27 kilómetros capital, salto, casa propia, buena zona. 325.000. Gómez (Prigo). Burgos.

INTERESA comprar finca hasta 1.000.000 pesetas, o permutaria seis viviendas, produciendo mucho. Gómez (Prigo). Burgos.

FABRICA harinas, vendo, bien comunicada, provincia Burgos. Ausencia. Informes urgente. Gómez Moneda, 13. Burgos.

FINCA 50 Has., toda regada, electrificada completamente, caserío, dueños, obreros. Libre. Vendo inmejorables condiciones. Gómez (Prigo). Burgos.

CASA chalet, para veraneantes, vendo, mejor zona veraniega Burgos. Gómez (Prigo). Burgos.

CALLE Vitoria, vendo magnífica vivienda, grande, llave mano, cuatro y siete amplias habitaciones. Todo confort. Facilidades. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

GRAN vivienda, mucho sol, libre, cinco espaciosas habitaciones, calle Merced. 120.000 ptas. Gómez (Prigo). Burgos.

Colocaciones
COCINERO o cocinera. Se necesita, con experiencia e informes, en el Circulo de Recreo Conserjería. Duque de la Victoria, 6. Valladolid.

Enseñanzas
MR. STROUILLOU, lecciones francés o inglés; enseñanza general Bachillerato. Pisones, 13, segundo, derecha. Burgos.

Traspasos
PLAZA Prim, traspaso local amplio, propio cualquier industria. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

BAR, con vivienda, traspaso, mejor zona; precio reducido. ¡No lo dudes! Gómez (Prigo). Burgos.

NECESITO local amplio, Plaza Mayor, calle Santander. Español. Informes: Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

FABRICA licorcs transparentes, buenisimas condiciones precio, buenos ingresos. Consulta Gómez (Prigo). Burgos.

TIENDA comestibles, magnífica clientela, paso obligado, baja renta, traspaso, 35.000 ptas. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

TRASPASO, por ausencia, negocio en marcha. Informes, Costanilla, 25. Zamora. (2.028)

SE TRASPASA el acreditado comercio de paquetería y mercería «Los Dosa». Renta moderada. Sitio de mucho tránsito. Para tratar: Calle de M. Diz, 7. La Bañeza. (1.092)

TRASPASO magnífico, lmejorable, negocio de pensión, inmediato Plaza Mayor. Razón, Plaza San Miguel, 3. Zamora. (2.033)

SE TRASPASA frutas y comestibles «Victorias», por ausentarse, con vivienda. Reina, 2. Zamora. (2.032)

Varios
MELGAR de Fernamental, el regalo, máquina de segar marca «Jolpa», que la Cofradía de la Virgen de Zorita hace a sus devotos, ha correspondido al número 2.753. Burgos.

Ventas
Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80% o 100 señalado en la tasa.

SEMILLAS de remolacha forrajera y alfalfa, en precintos de origen, en chapa, garbanos por semilla. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid.

VENDO carro buque tres años uso. Cuyo Rodrigo. Montamarta (Zamora).

VENDESE dos molinos chapa hacer tubos cemento, 15 y 20 centímetros diámetro. Santos Siles. Toro (Zamora). (2.030)

DEPORTES

CADA DIA UNA FICHA

OLIMPIA

Domicilio social: Fernán González, 37.
Presidente. Ricardo Hidalgo Varas.
Historial: Equipo de reciente creación, fundado a partir de la convocatoria de los Campeonatos del Burgos, C. F.
Juega actualmente la "Copa Presidente Burgos" (modestos).
Jugadores: Román Alcalde Varona, Raimundo Alegre Vicario, José Luis Angulo Sáiz, José María Castilla Ibeas, José María Jimeno Zabala, Arturo Hidalgo Ramos, Ricardo Hidalgo Varas, Felipe Ibañez Burgos, Francisco Lloren-Llorente, Julio Marco



Misís, Félix Rey Onandia, Rufino Santamaría Delgado, Luis Ruiz Moreno, Rafael Galarreta del Alamo y Francisco Ladrón Montes.

Hockey sobre patines

Ante la proxima visita del "Uruguay"

Ya se sabe quienes serán los equipos que se enfrenten a la selección nacional de Uruguay. El día 27 jugarán los uruguayos con el equipo "Arlanza" F. J. y el 28, con el "Lion Castilla", ambos equipos debidamente reforzados.
Este histórico tiene el equipo uruguayo, puesto que hace poco tiempo que en dicha nación se practica el hockey sobre patines, y aun cuando puede decirse que solamente han actuado dos veces en el ámbito internacional, sus resultados han sido magníficos. La primera salida al extranjero fue una jira que hicieron por el Brasil, donde cosechó rotundos triunfos, y la otra en el último campeonato del mundo, celebrado en Barcelona, donde tuvo una buena actuación, tanto que la opinión general estima que, no tardando mucho, será el equipo uruguayo uno de los difíciles enemigos para los jugadores europeos.

La tilla de nuestra ciudad ha sido invitado a tomar parte en los festejos deportivos que se celebrarán en León durante los días 24 y 25, con motivo de las fiestas patronales.
Jugará contra el Club Patin "La Cibeles", de Oviedo.

Baloncesto

El domingo, Arlanza-La Salle, jugarán la final de la Copa "Caja de Ahorros Municipal"

El próximo domingo se jugará el partido de desempate entre los equipos Arlanza F. J. y La Salle, que han terminado el interesante torneo denominado "Copa Caja de Ahorros Municipal" igualados a 17 puntos, después de haber jugado nueve partidos, de los cuales solamente perdieron uno.

Según la tabla de clasificación, La Salle ha conseguido 196 canastas, por 146 el Arlanza, habiendo encajado los primeros 127, por sólo 85 los "arlanzistas".

El partido tendrá lugar, probablemente, en la plaza de Alonso Martínez, el próximo domingo, día 27, y a la hora que la Federación determine.

El equipo vencedor recibirá la copa donada por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, y ésta entrega entregará también medallas deportivas a diversos jugadores participantes.

La clasificación final de este interesante torneo local ha quedado establecida de la forma siguiente:

1. — Arlanza, 17 puntos y 122 tantos de diferencia entre las cestas logradas y las encajadas.
2. — La Salle, con 17 puntos y 142 tantos de diferencia.
3. — Juvenil, con 16 puntos y menos 66 tantos.
4. — Casados Pibe, con 16 puntos y 30 tantos de diferencia.
5. — Maristas, con 14 puntos y 51 tantos de diferencia.

LAS NECESIDADES DEL PAPA...

Misiones, Iglesia perseguida, migración, limosnas a los cinco continentes, Ordenes religiosas necesitadas, ayudas de toda índole...

Ayuda al Padre Santo entregando el donativo el "DIA DE LA PRENSA CATORICA". 29 de junio

Terminó anoche el Campeonato de Boios a la Americana

Ayer noche se jugaron las últimas partidas del Campeonato de boios a la americana, que se ha venido celebrando en "La Bolera" de la calle Vitoria.

Resultaron campeones la pareja Serrano-Blanc, a quienes se entregó la copa y mil pesetas. Subcampeones, Sardiñas-Bustos, Copa Hotel Castellano, y en tercer lugar, Mazuelas-Sebastián. Se clasificaron a continuación De las Heras-Carrasco, Cazam-De la Calle I, Lechosas-Indalcio, Rébollo-supiente, Martínez-Ricó, Fabián-Puras y Gascón-De la Calle II.

El premio de máxima puntuación lo alcanzó Carrasco, y el de mayor número de bolos, Mazuelas.

Cocina de Caridad

¡Burgaleses! Aportad vuestro óbolo en esta obra de caridad para remediar tanta miseria como se reflejan en esas 300 familias que aquí buscan su alimento diario.

Hospedería San Amaro
BAR RESTAURANTE - HABITACIONES
(Instalado en el Mercado de San Amaro)
Teléfono 1738

El sábado, 26, boxeo en Burgos

El programa que la Federación Burgalesa de Boxeo ofrecerá a la afición en la noche del sábado en el Salón Deportivo y por ello no hemos querido aventurarnos a dar ningún nombre hasta que no se cuente, en firme, con los boxeadores que han de actuar el próximo sábado.
Sabemos, sin embargo, que podremos admirar a lo mejor que actualmente tienen los equipos de Burgos, Aranda y Miranda, y que por lo tanto será una de las veladas boxísticas más importantes de cuantas hemos visto últimamente en nuestra ciudad.

Muy posiblemente mañana podremos anticipar los nombres de quienes pelearán en la referida fecha.

PUBLICACIONES "El Español"

Se ha puesto a la venta el número 290 del semanario "El Español", que abre sus páginas con un interesante reportaje que con el título "De Leningrado al Teatro Madrid", relata la historia de los célebres bailarines de Kovach y Rabbinsky, huidos a través del hielo de acero.

"Los Pombo han nacido para el aire". — Historia de una familia española acrobata y millonaria de las nubes. Interantisimo reportaje que también se publica en este número de "El Español".
"Un Gobierno para cada minuto y un problema para cada Gobierno". — He ahí un reportaje en que se relatan los quebraderos de Mendez-France y el sorprendente caso de la agencia "France-Press", en el que Calderon Fonte analiza el actual momento político de Francia.
"Cartagena, siempre Cartagena". El enviado especial de "El Español", Jaime Campany, describe los problemas, obras y trabajos de aquel afortunado puerto natural.

"Clima de terror en Marruecos franceses ante el nuevo residente". — Un reportaje que Manuel Moreno Román escribe en este número del popular semanario.

También se publica una entrevista en la plaza de Orión, y el día 29, misa solemne a las doce en la iglesia de Montserrat, y por la tarde baile de sociedad en el domicilio.

"La Patum" de Berga. — Una de las más tradicionales fiestas catalanas relatada en un interesante reportaje de J. Mallas Casas.

"Teresa y la sangre" es el título de la novela corta que publica este número de "El Español", de la que es autor Dario Vecino.

"El libro, en la XII Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona". — Este es el tema del reportaje sobre los "stands" bibliográficos en aquella Feria, que escribe José del Castillo.

"La economía es también un arma de combate". — Interantisimo trabajo que publica don José Díaz de Villegas sobre la importancia del factor económico en la guerra fría.

"El objetivo soñado. Guía turística de lo que en Marte se puede hallar". — Un sensacional reportaje sobre los últimos preparativos para el viaje al misterioso planeta, firmado por F. Carantón.

En la sección "El libro que es menester leer" se hace un resumen de la interesante obra del príncipe Constantino de Baviera titulada "El Papa".

También se publican en este número de "El Español" interesantes artículos como el titulado "Todo un hombre", del que es autor el Obispo de Sigüenza, y el que sobre "Moralismo y política" escribe Adolfo Muñoz Alonso.

TOROS

Un seguidor de Rafael Pedrosa

He sido testigo de la mayoría de las actuaciones de Rafael Pedrosa. La consecuencia — natural por el oficio — me lleva al tribuna de calificación por la demanda de un grupo de buenos amigos y excelentes aficionados burgaleses. Quiero recordar, y no para salmos, la primicia de su actuación. Fue en la ganadería de los señores Molero Hermanos, con quienes me una amistad y cast familiaridad. Allí, en "La Granja", donde pasan sus reses, se presentó hace varios años, como apodado de pasaje de torero, Rafael Pedrosa. Venía a pie desde Salamanca, como el torerillo asonés-cos, con el ahuyilón al hombro. El muchacho, por su traza física, modesta y recogida, me fue simpático. Intercedí por él y se le dejó torrear varias reses. La consecuencia de su actuación fue el pronóstico esperado por Gaspar Ortiz, que fue su apoderado. Ha torero, dije. Se para, tiene valor, por consecuencia, y hace un toro muy clásico y a la vez personal.

Seguí después a Rafael Pedrosa por varias plazas, y coincidiendo su actuación en la madrileña de Vista Alegre con la de Manolillo Lázaro — a quien, por otras consecuencias naturales, también siguió, presencié varias de sus actuaciones. Hablar de lo que ya se ha hablado no es decir nada. Rafael Pedrosa en estas actuaciones conjuntó los perfiles acusados de su buen toro en una figura sólida, en una figura de torero hecho, dispuesto con todos los pronunciamientos favorables para destacar

la "Mesa de Burgos" celebrará diversos actos con motivo de la inauguración de su nuevo domicilio

La Junta Directiva de la Mesa de Burgos celebrará diversos actos con motivo de la inauguración oficial de su domicilio, y de las fiestas de San Pedro y San Pablo, que darán comienzo el día 26, a las siete y media de la tarde, con la bendición de los locales por el ilustrísimo señor don Gerardo Peña Arnáiz, notario eclesiástico y vocal consillero de la Mesa. Terminada la ceremonia, se hará el ofrecimiento del Pendon de Castilla que regala el Ayuntamiento de la capital.

El día 27, a las once de la mañana, velada artística en el Teatro Español, y a las dos y media, banqueté ofrecido por la Junta Rectora a las autoridades burgalesas. Por la tarde, a las seis, baile de sociedad.

El día 28, a las once, verbena en la plaza de Orión, y el día 29, misa solemne a las doce en la iglesia de Montserrat, y por la tarde baile de sociedad en el domicilio.

Registro Civil

Nacimientos. — María Victoria Ortiz de Zárate, Marina Serna Gómez de Segura, María del Pilar Arnáiz Caballero y Miguel Angel Fernández Espinosa.

Funciones. — Esteban Sáiz Iglesias, de 53 años, de Cortés; Aureliano González Miguel, de 53 años, de Villandiego.

Matrimonios. — Esteban Yebes Gábilondo con Saturnina Mingo Gutiérrez, hoy, a las once, en San Esteban.

José Luis Francés, Grigelmo con María Palacin, hoy, a las diez, en San Cosme y San Damián.

Arcadio Sierra Rodríguez con Sara Galarón Alonso, mañana, a las once y media, en San Gil Abad.

Congregaciones Marianas

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
En el sorteo celebrado el domingo, día 20, salieron premiados los siguientes números: 3.320, 1.109, 3.100, 2.146 y 762.

Las personas agraciadas pueden pasar a recoger los objetos al domicilio de la Congregación — Avenida de Palencia, Casa Blanca, Burgos — el sábado, desde las cuatro y media.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS
Kut Helweg, de 35 años, súbdito alemán, de Herida incisa en mano derecha y ligero ataque de alcoholismo.
Angel Pedrosa Puras, de 15 años, Tinte, 17, de herida contusa en mano izquierda y probable fractura de una falange.
Clementina Vidal, de 30 años, Pisonos, 26, de extracción de un cristal en mano izquierda.
Julio Bilbao Echeandía, de 30 años, ambulante, de cólico hepático.

La bebida más agradable en todo momento

"SANGRIOLA"
Si no la conoce, pídale en los más acreditados bares y restaurantes y será su más asiduo consumidor en sus comidas, aperitivos y como refresco.

Distribuidor para Burgos y provincia «Limónas LA BOMBILLA», calle Diego Lainez, 14, Burgos. Para los pedidos por teléfono, llame al número 2435.

AMBULANCIA SANITARIA

TRASLADO DE ENFERMOS
Teléfonos: 2210 y 3326

Interesante para maestros y alcaldes

Pago de indemnizaciones por casas-viviendas

El personal del Magisterio de esta provincia, excepto el de la capital, que en 31 de diciembre último percibía indemnización por casa-vivienda, directamente del Ayuntamiento, por no existir tal inmueble en la localidad, cobrará, juntamente con los haberes del actual mes de junio, la indemnización del Estado, con arreglo al tipo que regía en 31 de diciembre de 1953 y a través de sus habilitados y pagadores, sin descuento alguno, por el tiempo servido en la escuela, comprendido entre el 1.º de enero y 30 de abril, deduciéndose las cantidades que por dicho concepto les hayan sido anticipada por el respectivo Ayuntamiento.

De la misma manera los Ayuntamientos que hayan anticipado el pago de las indemnizaciones hasta 31 de marzo o 30 de abril, percibirán dichos anticipos, en la misma cuantía y tipos de indemnización que regía en 31 de diciembre, a tenor de las disposiciones que así lo determinan, y su cobro lo podrán realizar bien personalmente en esta Delegación o por medio de agentes, apoderados o representantes, en cuyo caso se precisa la correspondiente autorización del Ayuntamiento, sellada y firmada por el alcalde.

Oportunamente se indicará la fecha en que comienza el pago de las indemnizaciones por casas-viviendas y que se refieren a los compromisos contraídos en los arrendos directos por los Ayuntamientos de inmuebles con destino al personal del Magisterio.

Los maestros que ocupen casas del Estado, del Ayuntamiento o de sus Juntas Administrativas no pueden percibir indemnización de ninguna clase, ni tampoco las respectivas Corporaciones, las cuales respetarán dicho derecho a tenor de lo previsto en el número 1 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de marzo último ("B. O. del Estado" de 4 de abril), sin perjuicio de lo que se legisle en su día a este tenor.

Las nuevas indemnizaciones fijadas para el trienio de 1954 a 1956, ambos inclusive, serán de aplicación cuando así se acuerde por la Administración Central, siendo por ahora sólo objeto de pago el tipo que regía en el trienio de 1951 a 1953, ambos inclusive.

No se abonarán indemnizaciones basadas en el cese o cambio de la vivienda que no sea reconocida por la Dirección General de Enseñanza Primaria ni tampoco las de alquileres en los que se pretenda alegar son superiores a los tipos vigentes en 31 de diciembre, salvo que estuviesen ordenados pagar por la Comisión Provincial del Consejo de Educación Nacional.

Si los señores maestros y alcaldes desearan recibir directamente sus consignaciones enviarán recibo firmado y sellado indicando el procedimiento de envío, debiendo comunicarlo los primeros antes del 26 del actual.

Los pagos sucesivos se realizarán bimensualmente; esto es, que las indemnizaciones de mayo y junio se percibirán en julio y así sucesivamente.
Cualquier incidencia que surja en el servicio de pago será resuelta por esta Delegación, la cual dará cuenta a la Junta Provincial de indemnizaciones de las que sean de su competencia la resolución.

Falanges Juveniles de Franco

CITACION
Todos los camaradas de las distintas Centurias de la capital, de las Falanges Juveniles de Franco, deberán presentarse mañana, jueves, día 24, a las ocho y media en punto de la noche, en el Hogar de la calle Defensores de Oviedo, con el fin de enterarse de diversos asuntos relacionados con las actividades del verano.

Los componentes del Curso de Mandos que habrán de acudir a Covalada en el mes de julio deberán presentarse en la Delegación Provincial el viernes, día 25, a la una del mediodía.

Después de cortar el pelo

Se va extendiendo la buena costumbre (muy corriente en toda América) de dar una fricción por toda la cabeza, después del corte de pelo. Lo mismo en las Peluquerías de Señoras que en las de Caballeros. Es una garantía de acuerdo con la higiene y empleando para cada caso un frasco pequeño, precintado, modelo especial para estos casos, de Loción AZUFRE VERI, hay la seguridad de tener un cabello sano y limpio. Se "SIENTE" una tranquilidad de que aquello queda bien.

NECROLOGICA

De Venta de Baños nos llega la triste noticia del repentino fallecimiento de don Gaspar Martínez Pedrosa, a los 58 años de edad. El señor Martínez era burgalés, natural de Villalán y, merced a su trabajo y esfuerzo, consiguió un destacado prestigio industrial y comercial en Venta de Baños, donde vivía hace varios años, después de su trabajo en América.
Enviámos nuestro sentido pésame a su esposa, hijos y demás familiares.

ANUNCIOS OFICIALES

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO
DIVIDENDO COMPLEMENTARIO
A partir del día primero de Julio, y durante todo el mes, se pagará el dividendo complementario correspondiente al Ejercicio de 1953, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada el día 3 de mayo último. El importe del referido dividendo complementario será de pesetas 22,50 por acción, ordinaria o preferente.
El cobro del mismo se hará efectivo contra entrega del cupón número 27, para las acciones ordinarias números 1 al 36.000, y contra entrega del cupón número 19, para las acciones preferentes 1 al 6.000.
El pago se efectuará en las Oficinas de esta Sociedad (calle de Madrid, número 1), durante las horas de 10 a 12 de la mañana, en la Central del Banco de Bilbao, en Bilbao, o en su Sucursal de Burgos.
Burgos, 21 de junio de 1954.
EL DIRECTOR GERENTE

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO
INTERESES DE OBLIGACIONES
Se pone en conocimiento de todos los señores obligacionistas que, a partir del día 1 de julio próximo y durante todo el mes, se pagarán los intereses correspondientes al primer semestre del año actual, contra entrega del cupón número 28, de las Obligaciones emitidas en el año 1949, y contra entrega del cupón número 19, para las Obligaciones emitidas en el año 1945, que esta Sociedad tiene en circulación.
El importe líquido de cada uno de los cupones antes citados es de 9,40 pesetas, ya deducidos los impuestos que gravan este concepto.
El pago se efectuará en nuestras Oficinas, calle de Madrid, número 1, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, y en el Banco de Bilbao, Sucursal de Burgos.
Burgos, 21 de junio de 1954.
EL DIRECTOR GERENTE

Suscribase a LA VOZ DE CASTILLA
Por 15 pesetas mensuales recibirá nuestro diario en su propio domicilio

Oficiales electricistas
SE PRECISAN CUBRIR DOS PLAZAS EN INSTALACIONES ELECTRICAS
MASE, S. L.
DELICIAS, 7, bajo
Inútil presentarse sin conocimiento previos

BATERIA DE COCINA
Aparatos de luz, Rañas cristal y bronce, Menaje de cocina, Cubiertos, Loza y Cristal
BAZAR MARTINEZ
PLAZA JOSE ANTONIO, 17 TELEFONO 1388

DEPORTES

Bibiloni ganó la quinta etapa de la Vuelta a Asturias

Bernardo Ruiz sigue el primero en la general

Gijón, 22. — Se ha corrido la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Asturias, con el recorrido Ariondas-Gijón, 214 kilómetros. La etapa tuvo un desarrollo monótono en casi todo su recorrido, ya que hasta Villaviciosa fueron todos en pelotón. A partir de dicho pueblo se escaparon el español Bibiloni y el italiano Buratti, que consiguieron presentarse en la meta de Gijón con ligera ventaja sobre el pelotón que les seguía. Ya en Gijón, realizaron un breve recorrido sobre un circulo urbano. La clasificación quedó establecida como sigue:

- 1.—Bibiloni, 6-23-15.
- 2.—Buratti, 6-24-16.
- 3.—Bahamondes, 6-25-36.
- 4.—Zaegers, belga, 6-26-34.
- 5.—Poblet, 6-26-35.
- 6.—Bernardo Ruiz, mismo tiempo.
- 7.—Langarica, mismo tiempo.
- 8.—Gcal, mismo tiempo.
- 9.—Alomar, mismo tiempo.
- 10.—José Pérez, mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA

- 1.—Bernardo Ruiz, en 23-18-49.
- 2.—Langarica, 23-26-50.
- 3.—M. Rodríguez, 23-28-47.
- 4.—Alomar, 23-31.
- 5.—Bover, 23-36-8.
- 6.—Bauwels, 23-36-21.
- 7.—Genecht, 23-36-54.
- 8.—Buratti, 23-38-19.
- 9.—Gelabert, 23-39-39.
- 10.—Serra, 23-40-59. — Afili.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO AL MALAGA

Málaga, 22. — Procedentes de Madrid llegaron en el T. A. F. los jugadores del Málaga, en unión del entrenador y masajista. Desde el domingo, la afición esta en plena euforia. A la estación acudieron miles de aficionados, muchos de ellos con pancartas, que hicieron objeto a los jugadores de un grandioso recibimiento. También concurrieron la Directiva en pleno y representaciones deportivas. Cuando llegó el convoy, el público prorrumió en grandes aplausos y vitores. Los jugadores fueron abrazados y sacados en hombros. Con ese motivo Málaga ofrece esta noche un animadísimo aspecto. — Afili.

El Atlético de Madrid vence al Kalmar

Kalmar (Suecia), 22. — El equipo español de fútbol Atlético de Madrid ha vencido al equipo sueco de Primera División Kalmar, por seis goles a uno, después de terminar la primera parte con dos-uno.

El equipo sueco fue superado por completo por los jugadores madrileños y los espectadores y críticos deportivos estuvieron de acuerdo en que nunca habían visto jugar de manera tan maravillosa a ningún equipo extranjero de cuantos han visitado esta ciudad.

Los defensas españoles apenas tuvieron que emplearse a fondo para mantener a los delanteros del Kalmar alejados del área del equipo español.

Por el Atlético marcaron Herrera (de penalty), Miguel (2), Antonio (2) y Molina.

El tanto del Kalmar lo consiguió Mülle Holmquist.

Sos Toros

"EL LITRI" ES ASI

Nuestro querido colega «Odiel», de Huelva, periódico que sigue paso a paso y muy de cerca la vida del torero de aquella tierra, ha sido el primero en dar a conocer la renuncia de Miguel Báez, de volver a los toros, por causas que se cuentan en el artículo que del citado periódico reproducimos:

«La actitud del «Litri», al rescindir su compromiso de torear en Valencia, ha promovido los más diversos comentarios y es y será durante muchos días el tema principal de las tertulias taurinas de España.

El «Litri» anunció su vuelta a los toros para descifrar una semana después. ¿Qué ha ocurrido en ese tiempo? La primera respuesta que se nos viene a los labios, precisamente porque es de una simplicidad infantil, es que el «Litri» ha sentido miedo al ver morir a un compañero en la plaza. Sin embargo esta justificación, con ser tan humana, no es bastante a explicar el cambio profundo operado en Miguel. Para no engañarnos en las apreciaciones sobre cualquier actitud del «Litri», debemos descartar siempre la causa del miedo.

Es tonto poner en duda, a estas alturas, el valor ante los toros del «Litri». Cuando decidió volver, él sabía demasiado que los toros dan corrientes, que los toros salen ahora con sus defensas intactas, con poder y con peso. Sus amigos le aconsejaban que volver a los ruedos, con semejantes milloneros en el Banco, era una temeridad absurda, puesto que tenía, con sus veintitrés años, gloria y fortuna bastante, ganadas en buena lid. Nadie consiguió disuadirle, ni mermar su afición. A mi mismo me confesó algunas veces: «Es que yo no sé vivir ya sin los toros. Voy a Madrid, procuro distraerme con los gallos, con los galgos, con la escopeta... Pero me escapo en cuanto pugno a un tentadero. Eso es lo único que me divierte».

Los que conocemos bien al «Litri» sabemos, sin embargo, que hay algo que para Miguel está por encima de todo: su madre. Venir a Huelva, sacar de paseo a su madre, ha sido siempre la mayor ilusión de Miguel en sus años de torero. Para su madre hizo una casa como un palacio, a nombre de su madre puso siempre todo su dinero, para su madre han sido todos sus amores... Cuando ayer tuvo conocimiento de su decisión, le pregunté: «¿Es verdad eso? ¿Es verdad que te has arrepentido?»

Y el «Litri», con una tristeza en los ojos que no podía ocultar, me contestó: «—Mi madre! Luego, por boca de ella misma, conocí toda la historia. Miguel ha venido luchando por convencerla meses y meses. «Ya vería cómo no naba nada. Decía o estore corriendo en España, luego a México a sacarse la espina y a colgar definitivamente el traje de lueca.» Cuando la veía llorar se ponía muy triste, pe-



ro al poco tiempo le ganaba nuevamente la obsesión de los toros. La madre no podía oponerse por la fuerza, porque Miguel es ya mayor de edad. Sólo le quedaba sufrir. Y así llegó el momento de anunciar su vuelta a los ruedos... La noche del Corpus la madre estaba junto a la radio, ajena a la tragedia del infortunado Carbonell. Cuando escuchó la noticia estuvo a punto de desmayarse. Llegó el hijo y la encontró llorando y enferma. Sólo sabía decir: «—Esto es lo que me espera a mí por un capricho tuyo. Yo me veré un día como la madre del pobre Rafael».

Y el «Litri» no podía, no tenía razones, con que consolarla. Al día siguiente estuvo enferma; se le agudizó el mal que padecía: tuvieron que ponerle inyecciones...

Al fin Miguel se acercó a la cama como un chiquillo, le cogió las manos y le dijo: «—Mamá, yo no quiero que tú estés mala».

La promesa quedaba hecha así, con estas palabras. El «Litri», con un gesto de valor, no de miedo, sacrificaba por su madre todas sus ilusiones, todo su trabajo de persuasión durante un año, tratando de convencerla de que los toros no hacían nada. Pero ¿quién iba a saberlo mejor que él?

Ahora se hablará de su responsabilidad con los públicos, como si los públicos diesen algo desinteresadamente. El «Litri» ha dado su arte, ha expuesto su vida, y el público le pagó con aplausos y dinero. Eso es todo. El público y el «Litri» están en paz.

Y Miguel, porque le sale del corazón, porque tiene valor para ponerse al mundo por montera, sacrificó su gran ilusión de volver a los toros para que no enferme su madre. ¿Qué esto hay muchos que no lo entienden? ¿Qué le vamos a hacer!

Más de 100.000 personas aclamaron en Valencia al Campeón de Copa

Valencia, 22. — Una multitud que se calcula pasaría de cien mil personas ha dispensado hoy un recibimiento apoteósico a los jugadores del Valencia Club de Fútbol con motivo del triunfo obtenido en la final de la Copa del Generalísimo.

A su paso por los pueblos del recorrido, procedentes de Madrid, los jugadores fueron ovacionados y saludados con pancartas alusivas a su triunfo.

A la entrada de Valencia pasaron a un autocar descubierto, en el que pasaron por las calles entre gran entusiasmo. Nutridas representaciones de las comisiones falleras, con señoritas ataviadas con el típico traje valenciano, saludaron a los campeones, que se trasladaron a la Basílica de los Desamparados, donde se cantó una Salve ante la Patrona de Valencia, en acción de gracias por el triunfo alcanzado. Después se trasladaron al Ayuntamiento para ofrendar la Copa del Generalísimo a la ciudad. La Plaza del Caudillo estaba abarrotada de público, que vitoreó a los jugadores. Al exhibir la Copa el capitán del equipo y el público tributó una gran ovación. Hablaron el presidente del Valencia, el capitán del equipo y el alcalde, quien para perpetuar este gran día para el club valenciano impuso una corbata con los colores de la ciudad a la bandera del Valencia.

Noticario deportivo

RECEPCION EN HONOR DE LOS CAMPEONES DEL MUNDO DE HOCKEY

Madrid, 22.—En un íntimo y cordial acto celebrado esta mañana, la Delegación Nacional de Deportes ha ofrecido una recepción a los jugadores del equipo nacional de Hockey sobre Patines, campeones del mundo. En nombre del delegado nacional, conde del Alcázar de Toledo, que no pudo asistir por hallarse indispuerto, el secretario general, don Francisco cadenas, dirigió al equipo unas frases de saludo y felicitación, que fueron contestadas con otras de agradecimiento por parte del presidente de la Federación Española, señor Saiz de los Terreros.

Entre los asistentes figuraban don Pedro Ibarra Mac Mahón, miembro del Comité Olímpico Internacional; el inspector nacional de Deportes, general Villalba; jefe del Departamento de Federaciones, señor López Chicheri; miembros del Comité Directivo de la Delegación, señores Gutiérrez del Castillo y Fornoza; directivos de la española de Hockey y patinaje, señores Samaranch y Mingo, y otras personalidades deportivas. Los jugadores de la selección nacional, realizarán esta tarde una exhibición privada en la pista del C. D. Femsa, y, mañana, por la tarde, regresarán a Barcelona. — Afili.

TORAN, VENCIDO POR RABAR EN EL TORNEO DE MUNICH

Munich, 22. — El yugoslavo Rabar ha vencido al español Torán en la partida del Torneo Internacional de Ajedrez. El alemán Unzicker derrotó al yugoslavo Fuderger.

La clasificación general es la siguiente: Unzicker, Alemania, 13; Donner, Holanda, 12; Fuderger, Yugoslavia, 12; Rabar, Yugoslavia, 11,5; Piric, Yugoslavia, 11,5; Golombek, Inglaterra, 11; Torán, España, 10,5, hasta veinte clasificados. Afili.

LA LIGA ARGENTINA

Buenos Aires. — Resultados de los partidos de fútbol del Campeonato Nacional de Primera División de Liga: Boca Juniors, 3; Ferrocarrií Oeste, 1. Platense, 2; River Plate, 2. San Lorenzo, 3; Tigre, 2. Independiente, 1; Newells Old Boys, 1. Vélez Sarsfield, 6; Racing, 0. Checarita, 2; Huracán, 2. Rosario Central, 2; Lanus, 2. Gimnasia y Esgrima, 4; Banfield, 1. — Afili.

EL CAMPEONATO CHILENO

Santiago de Chile. — Resultados del Campeonato chileno de Fútbol, en Primera División de Liga: Rangers, 2; Magallanes, 1. Palestino, 3; Colo-Colo, 2. Green Cross, 3; Everton, 1. Santiago Morning, 1; Española, 0. Wanderers, 2; Ferro, 2. Auda, 2; Universidad de Chile, 1. Universidad Católica, 5; Iberia, 3. Afili.

Publicaciones "REUS"

Acaba de aparecer el tomo número XVI de la obra de Dato «Repertorio doctrinal y legal, por orden alfabético, de la jurisprudencia civil española establecida por el Tribunal Supremo en sus sentencias dictadas en recursos de casación, revisión, injusticia y decisiones de competencia». Comprende desde 1.º de enero de 1947 al 31 de diciembre de 1949. Precio, 160 pesetas. Los 16 tomos publicados, que arrancan desde 1883, importan pesetas 1.840. En prensa el tomo XVII. Facilitamos el pago a plazos. Es publicación del «INSTITUTO EDITORIAL REUS».

Se ha publicado la tercera edición del volumen segundo del tomo II de Colin y Capitant: «Curso elemental de Derecho Civil». Obra premiada por la Academia Francesa. Precio, 170 pesetas. Con este volumen ya está completa toda la obra, que consta de ocho tomos, e importan 1.010 pesetas. Facilitamos el pago a plazos. Es publicación del «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 6 y 23. Madrid.

Fútbol a 17.000 pies de altura

Calcuta.—Los miembros de la expedición de montañeros neozelandeses han afirmado que han establecido una nueva marca. Declararon que ellos y los sherpas habían jugado al fútbol a 17.000 pies de altura.

Sir Edmund Hillary dijo que los neozelandeses habían escalado once picos virgenes con una altura máxima de 20.000 pies.— Afili.

Otra expedición al Himalaya

Londres, 22.—H. J. Harrington dirigirá una expedición de seis hombres al Himalaya, en la región occidental de Nepal. Harrington, también neozelandés, saldrá con su expedición el próximo lunes desde Southampton. La expedición está patrocinada por el Consejo de Exploraciones de la Universidad de Oxford.— Efe.

Travesarán el Estrecho de Gibraltar en una balsa de troncos

Barcelona, 22.—El arqueólogo y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Luis Pericot García, organiza para este verano una travesía del Estrecho, en una balsa de troncos, con el propósito de demostrar que el hombre del paleolítico, entró en Europa por el sur de España. Para esta travesía se han ofrecido seis estudiantes.

La balsa, que como se indica será de troncos, no llevará velas, y funcionará sólo con el auxilio de uras rudimentarias palas. Afirma el doctor Pericot, que desde que se inició este contacto con el Estrecho, han transcurrido por lo menos unos trescientos mil años, basándose en que, en ambas orillas, se encuentran restos de una misma civilización. En contra de esta teoría van muchos arqueólogos franceses. «Se ha dicho —indica el doctor Pericot—, que ni ellos ni yo tenemos pruebas. Ahora trataremos de alcanzarlas».

La expedición partirá de Ceuta, donde los estudiantes construirán la balsa de forma que sea de lo más primitivo posible. Se trata de llegar a donde conduzcan las corrientes y los brazos de los seis hombres. En cuanto a los días que invertirán en la travesía, depende de las condiciones en que se salga, teniendo en cuenta que el hombre primitivo no se valía del servicio meteorológico.—Cifra.

Biosca se casó ayer

Barcelona, 22. — El defensa central de Barcelona, Gustavo Biosca, ha contraído matrimonio, a mediodía de hoy, con la señorita María del Rosario Ventosa Bertrán, en la iglesia parroquial de Santa Inés. La misa de velaciones fue oficiada por el Padre Ventosa, tío carnal de la desposada. Entre los testigos firmó el presidente del Club de Fútbol Barcelona, señor Miró Sans. — Afili.

Historia del campeonato del mundo de fútbol

España queda subcampeón del mundo en la primera vez que sale a jugar fuera de nuestras fronteras

PUEDEN decirse que al iniciar España su historia internacional futbolística en la Olimpiada de Amberes «llegó, jugó y venció». Después de derrotar a Dinamarca jugó otros cuatro encuentros y sólo perdió el que libró contra los belgas, que quedaron proclamados campeones olímpicos. Este balance proclamó a nuestro equipo representativo subcampeón olímpico. Magnífico comienzo de una historia que ha quedado truncada en 1954.

Pero, además, España pudo haber quedado mas alta todavía. Pudo proclamarse campeón olímpico de haber vencido a Bélgica si no hubiese sido obligada a jugar dos partidos en veinticuatro horas, es decir, al día siguiente de librar la dura batalla contra Dinamarca.

Sin haberse repuesto de la fatiga y con la unidad del equipo deshecho a causa de las lesiones del día anterior, volvió España a saltar al campo del Unión Saint Guillaire para enfrentarse a Bélgica con los siguientes jugadores: Zamora; Vallana, Arrate, Artola, Sancho, Eguiazabal; Pagaza, «Pichichi», Patricio, Vázquez y Acedo.

Bélgica formó así: Debie; Swartienbroecke, Verbecke; Fierens, Hanse, Musach; Van Hegge, Cooppe, Ballyn, Mizot y Heb-dun.

Tras la experiencia que había visto en la tarde anterior a costa de Dinamarca, los belgas comenzaron desde el primer momento del partido a atacar furiosamente al equipo español con la esperanza de resolver cuanto antes el resultado. Esta vez los atacantes no encontraron tanta resistencia porque nuestras líneas estaban menos compactadas que frente a Dinamarca, y, además, Sancho se lesionó en los primeros minutos y esto obligó a efectuar varios cambios de puestas. Pero aun así, a nuestro equipo se le presentaron varias oportunidades para marcar sin que superaran aprovecharlas ni Patricio, ni «Pichichi», ni Vázquez.

Los belgas, con mas juego de conjunto y en mejores condiciones físicas por no haber jugado el día anterior presionaban nuestra meta, y Cooppe consiguió batir a Zamora de un magnífico disparo. Así terminó la primera parte.

Los defectos que se apreciaban en el juego del equipo español contaron en la segunda, en la que los belgas marcaron otro gol que fue protestado por nuestros jugadores por estimar había sido conseguido en fuera de juego; pero el árbitro, señor Mutters (holandés) lo dio válido. Poco después Cooppe volvía a marcar para su equipo.

Después de este tercer gol en contra los españoles se lanzaron furiosamente contra la puerta de los belgas; pero no lograron materializar con goles su dominio. Sólo marcaron un gol al lanzar Arrate un penalty. Y el partido terminó con la victoria de Bélgica por 3-1.

Dos días después volvió a jugar España. Era su tercer partido internacional y en esta ocasión se enfrentaron a Suecia bajo la dirección del italiano Mauro. Nuestros jugadores se habían recuperado durante el breve descanso que disfrutaron, y el equipo de España formó así: Zamora; Vallana, Arrate; Samitier, Belauste, Sabino; Pagaza, Sesúmagá, Patricio, «Pichichi» y Acedo.

Suecia lo hizo de la siguiente forma: Zander; Nordenskiöld, Lund; Ojemark, Vicksell, Gustafson; Bergstrom, Ohlson, Karlson, Dahl y Sandberg.

Estos hombres superaban a los nuestros en corpulencia y en preparación física, factores que les presentaban como favoritos en este partido. Pero los españoles no se arredraron y desde los primeros momentos se entabló una lucha durísima ante la incapacidad del árbitro. Fué el encuentro, más que un partido de fútbol, una batalla campal en la que nuestros jugadores estaban capitaneados por Arrate y Belauste.

Los suecos fueron los primeros en marcar por medio de Dahl que impulsó el balón con la cabeza, y con esta ventaja terminó la primera parte. En la segunda aumentó todavía más la violencia de la batalla. En medio de aquella pelea feroz, Suecia fue castigada con un golpe franco y entonces Belauste pidió el balón gritando «¡A mí, que los arrolló!». Y recibió el balón que pedía con este grito belicoso para con él, pegado al pecho, meterse dentro de la meta sueca, arrollando a cuantos le intentaron cercar el paso. Fué un auténtico gol de «furia».

El empate dio ocasión para que los veintidós jugadores se agrediesen sin hacer apenas caso del balón. En esto, Acedo se hizo con la pelota y lanzó un tiro que fué el segundo gol para España.

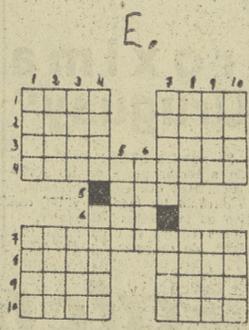
Huelga decir el efecto que causó este nuevo gol. Increíblemente, la lucha cobró aun carácter mas violento. El árbitro castigó a España con un penalty cuando estaba terminado el encuentro, y Samitier comenzó a pasar una y otra vez delante de la pelota que pretendía lanzar Ohlson, mientras el árbitro le amenazaba con expulsarle del campo. Al fin, el sueco pudo lanzar el castigo, pero tan nervioso estaba ya que envió fuera la pelota. En ese momento el árbitro señaló que todo había concluido. España terminó con otra victoria su tercer partido internacional.

HUMOR Y PASATIEMPOS



—Ha debido de crecer durante la noche...

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1: Ave de rapaña como de medio metro de largo. De alto precio. 2: Mueve convulsivamente el diafragma. Especie de cullebra venenosa (al revés). 3: Arma defensiva del cuerpo hecho de malla de hierro que se usa antiguamente (al revés). Catedrales. 4: Falto o incompleto. 5: Adverbio latino. 6: Pesca en que dos barcas tiran de la red, arrastrándola por el fondo. 7: Judía (alubia). 8: Trabajan el campo. Sogas de esparto machacado (al revés). 9: Precio fijo puesto por la Autoridad a las cosas vendibles. Pongo al aire una cosa para refrescarla o secarla. 10: Atreverse. Pica o lanza (al revés).

VERTICALES

1: Sujedad con ligaduras. Poción de ganado. 2: Ignorante, torpe y necio. Altares. 3: Hoy (al revés). Balsa, hueco de terreno que se llena de agua. Nombre que se daba a algunas serosas que supuran algunas ceras (al revés). Dar segunda vuelta a las tierras de labor. 4: La palabra caco, alterada. 5: Seguir los musulmanes, mujer bellísima que acompaña en el cielo a bienaventurados. 6: Contrata matrimonio. Utilizo (una "a" final). 7: Trabajan la tierra. Traslada una cosa desde el lugar en que se halla a otro próximo al que habla (al revés). 8: Envolutas en papel. Promemoria demostrativo (al revés). Antigamente, alondra.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Verticales: 1: Estrujulo. 2: Noé. Rai. 3: Dr. Adés. 4: Ome. 5: Oc. Am. Sat. 6: Sot. Bl. Ra. 7: Asa. Reo. 8: Recodos.

Horizontales: 1: Endiosar. Sor. Cose. 3: De. Sac. 4: Ar. 5: Urdimbre. 6: Jane. Lea. Uis. Od. 8: Mar. 9: Objetals.

COCTEL DE LETRAS

En el Corpus

1. PRECONOSI
2. SOTRO
3. ZANTELEBRI
4. CLOTORPO
5. DADINMESOL
6. SALGA
7. SASTIEFI
8. CLARO
9. MEROSCA
10. FERSOL

Solución al último coctel, PARRA NINOS:

- 1: Biberón. 2: Anjaderas. 3: Muñecos. 4: Pañales. 5: Cunas. 6: Juguetes. 7: Chupete. 8: Sinajero. 9: Cochecitos. 10: Chonera.

JEROGLIFICO



Buenísimo

¿POR QUE ESAS FLORES?

Solución al último jerooglífico: NEGREROS

Diario... SE E... DECIS... LOS sub... EL GO... Audiencia... jefe del... El jefe del... de los Ejec... Audiencia... Comité Directivo... de España... de Benjumea... del Institut... Reconstrucción... por el con... marqués Tall... de Italia... don Carlos Jim... del Ministr... Cardenal Arz... acompañado... de la provin... de Dural. Ma... don Carlo... presidente y ministr... de la R. C... Rufino Santos... Comisión de l... Audiencia de Hoek... grupo campeo... deporte. Con... de Babio, don F... Benjumea Im... de Guadalupe... Audiencia... (que Emilio Me... de División... Vigi y Mor... de Caba... José Lote de... de Infante... Lapuente, gen... Guardia Civil... poney, gener... primeros. Don M... esa, inspector y... es. Don Franc... Yladya, cor... tirado. Don Ar... nel de Infan... Rosendo Rodrig... Don José Ma... de Aviación... y Pérez de... Milleria.—Cifra